



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION N° 05 / 2017

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR

01 de Junio de 2017

**PRESIDE: SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENTES: Andrés Oelckers Sainz, Director de Seguridad y Emergencia.
Ernesto Vergara, Retén Carabineros Catapilco
José Astudillo Saavedra, Retén Carabineros Zapallar
Felipe Zamorano, Concejal
Danilo Fernández, Concejal
Jorge de La Paz Pinilla, Gobernación
Juan Carlos Reinoso, Miembro del COSOC.
Francisco Fuentes PDI Papudo

Se inicia la sesión a las 15:40 horas.

A continuación el señor Andrés Oelckers, Jefe de Seguridad de la Municipalidad procede a hacer la siguiente presentación a los asistentes.

**ACCIONES PREVENCIÓN Y
DISMINUCIÓN ÍNDICES DE TEMOR
IMPLEMENTADAS MUNICIPALIDAD
DE ZAPALLAR**

**Ilustre Municipalidad de Zapallar
Consejo Comunal de Seguridad Pública**

ZAPALLAR



Percepción V/S delito



Por todos es conocido que existe una brecha insalvable entre denuncias, estadísticas tasas delictuales y la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.

Jamás existirá una conciliación entre los especialistas que señalan que los índices o las denuncias indican que vivimos en un lugar seguro, con lo que viven las víctimas o los atemorizados vecinos.

Atendido entonces que la realidad delictual no va aparejada con la percepción de seguridad, debemos entender entonces ambas en definitiva afectan la calidad de vida de las personas a unos como víctimas y a una gran cantidad como víctimas secundarias temerosas de salir de sus casas, concurrir y usar los espacios o infraestructura urbana.



Entendido el fenómeno que afecta transversalmente a la sociedad chilena, situación a la cual no se encuentra ajena nuestra comuna, debemos señalar entonces que la creación del Consejo de Seguridad pública de Zapallar, no es solo para dar cumplimiento a la ley, sino a contrario sensu obedece a un fin práctico.



¿ Quien es responsable de la Seguridad?

- El Gobierno (Intendencia, Gobernación)
- Las Policías
- El Ministerio Público
- Los Juzgados de Garantía
- Consejales
- Senda
- Sename
- El Municipio
- Los Vecinos
- El Consejo Comunal de Seguridad Pública



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

TODOS LOS ANTERIORES



¿Qué ha hecho el Municipio?



- Creación de la Dirección de Seguridad y Emergencia.
- Mantención de Guardias Municipales las 24 horas los 7 días de la semana, para apoyar y cooperar a la función policial.
- Proyecto Sistema Alarmas Comunitarias para 1.000 casas de la comuna.
- Proyecto implementación Cámaras de Seguridad
- Proyecto PLPP



- Proyecto, alarmas telefónicas Sosafe.
- Ampliación Capacidades teléfono de emergencia 1408.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



¿Y LOS DEMAS?



¿COMPROMISOS?

Efectuada esta presentación el señor Alcalde indica que el sistema de seguridad debe ser completo para toda la comunidad, tanto Blanquillo, Catapilco, Laguna, Cachagua y Zapallar.

El señor Alcalde indica que es un tema que hay que afrontar todos juntos, Carabineros, PDI, Municipalidad y otros.

El señor Santander representante de la Gobernación, también da su punto de vista respecto a lo planteado por el señor Oelckers, y da a conocer las posibilidades que existen para trabajar este tema, y buscar los argumentos técnicos a seguir, en este proceso, la dotación de Carabineros también se encuentra al 50% y falta personal para enfrentar este tema.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Se necesita educar, y también solicitar a Carabineros que nos ayuden a incentivar las denuncias.

El señor Oelckers informa que se está trabajando en la organización de presentar un plan estratégico de seguridad.

Próxima reunión traer ideas que se puedan concretar a futuro.

Se cierra la sesión a las 16:45 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: Concejo Comunal Seguridad Pública.